

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 2.639/2011

Por el presente se hace público que se ha adoptado la siguiente Resolución:

"Resoluciónn.º 037/2011

D. Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Decreto: Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal laboral mediante concurso de una plaza de: Auxiliar Técnico de Obras.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de junio de 2009, y en virtud de lo dispuesto en la Base Sexta de las que rigen la convocatoria.

Ha resuelto: Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

Relación de aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	D.N.I./N.I.F.
Jaramillo Merchán, Juan Miguel	80077620S
León Gaitán, Francisco	30494934Q
Luque Chinchilla, José Luis	44365954N
Murillo Sánchez, Raúl	47040955K
Villatoro Luque, Carlos Javier	30543397H

Relación de aspirantes excluidos:

Apellidos y nombre	D.N.I./N.I.F.	Causas
Malpica Ortega, Julián	50609895M	1
Rivas Saldaña, Rafael	80136774J	2

Causas:

1. No manifestar en la solicitud que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

2. No coincidir su solicitud con la plaza convocada.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que fi-

guren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, en los términos que establece el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y de no producirse reclamaciones se considerará automáticamente elevada a relación definitiva.

Segundo: Se convoca al Tribunal Calificador para la valoración de la fase de concurso el próximo día 5 de mayo de 2011, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Tercero: La determinación concreta de los miembros del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: D. José Martínez Ortega, Administrativo de Administración General. D. Francisco José López Oteros, Oficial Jefe Policía Local.

1.º Vocal: D. Vicente Urbano García, Administrativo de Administración General. Suplente: D. José Arjona Toledano, Técnico Especialista del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

2.º Vocal: D. Miguel Párraga Ariza, Arquitecto Técnico. Suplente: D. Andrés Carpio García, Administrativo de Administración General.

3.º Vocal: D. Antonio Merino Morales, Dinamizador Juvenil del Ayuntamiento de Nueva Carteya. Suplente: D. Antonio Rafael Crespo Romero, Oficial 1.º Mantenimiento-Socorrista del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

4.º Vocal: D. Rafael Vera Cívico, Profesor del CEIP "Francisco García Amo". Suplente: D. José J. Pérez Alcázar, Profesor del CEIP "Francisco García Amo".

Secretario: D. Enrique Reina Tristáncho, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: D. Antonio Tapia Torres, Auxiliar Administrativo de Administración General.

Cuarto: Todos los restantes anuncios en relación con esta convocatoria, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mandó y firmó en Nueva Carteya a nueve de marzo de dos mil once. Ante mí. El Secretario; Fdo. Enrique Reina Tristáncho".

Nueva Carteya a 10 de marzo de 2011.- El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.